

Quito DM, 01 de noviembre de 2013

Señores:
Junta General de Accionistas
ETHICSCONTROL S.A.
Ciudad.-

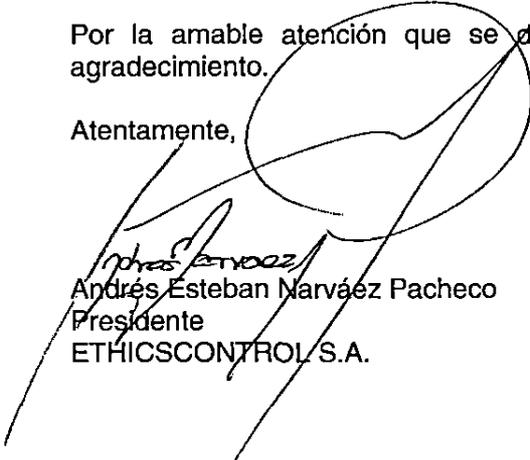
De mi consideración:

Andrés Esteban Narváez Pacheco, por medio del presente documento me permito presentar mi renuncia formal al cargo de Presidente que venía desempeñando en la Compañía ETHICSCONTROL S.A.

Es necesario mencionar que mi renuncia al cargo de Presidente se origina debido a motivos personales e insuficiencia de tiempo disponible para llevar a cabo las atribuciones correspondientes a mi cargo.

Por la amable atención que se digne dar a la presente, anticipo mi más sincero agradecimiento.

Atentamente,



Andrés Esteban Narváez Pacheco
Presidente
ETHICSCONTROL S.A.



TRÁMITE NÚMERO: 4195

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DE RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTO EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	2456
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/01/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	989
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LA RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO PRESIDENTE
FECHA DE RECEPCIÓN DE LA RENUNCIA:	01/11/2013
FECHA DE ACEPTACIÓN:	02/11/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ETHICS CONTROL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE RENUNCIANTE / REMOVIDO:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
171361089	NARVAEZ PACHECO ANDRES ESTEBAN	PRESIDENTE	NO APLICA

4. DATOS ADICIONALES:

CONST #RM 3372 DEL 09/10/2012 NOT. 2 DEL 11/07/2013.- RENUNCIA AL CARGO DE PRESIDENTE T.O.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON, LA INVALIDA (LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DIA(S) DEL MES DE ENERO DE 2014

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2016-17-01-02-0-1390

FACTURA N° 26331

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, hoy se que el documento que en foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Página 1 de 1

Quito, a 04 FEB 2016

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

2016 039